

# ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA



LA VOZ DE LA ACADEMIA

## *Género y sexo no son sinónimos*

2 de octubre de 2014

El *Diccionario de la lengua española* registra con claridad que *género*, además de ser un rasgo gramatical correspondientes a las palabras (*género* femenino: *mano, carpeta*; *género* masculino: *libro, teléfono*), es un ‘conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes’: «Lo que he dicho de los colibríes se debe aplicar a todo *género de aves*».

El término *género* se usa en las teorías feministas y alude a una categoría sociocultural que implica diferencias de índole social, económica, política, laboral: «igualdad de *género*», por ejemplo. No obstante, para las expresiones *discriminación de género* y *violencia de género* existen expresiones apropiadas como *discriminación o violencia por razón de sexo*, *discriminación o violencia contra las mujeres*, *violencia doméstica*, *violencia de pareja* o similares.

Al contrario, *sexo* es una ‘condición orgánica que poseen los hombres y animales’; por esta razón, para designar la cualidad biológica por la cual los seres vivos son masculinos o femeninos, debe emplearse con naturalidad el término *sexo*: «El sistema justo sería aquel que no asigna premios ni castigos en razón de criterios moralmente irrelevantes, la raza, la clase social, el *sexo* de cada persona».

En este sentido, el *Diccionario panhispánico de dudas* determina de modo incuestionable: las palabras tienen *género* (y no *sexo*), mientras que los seres vivos tienen *sexo* (y no *género*).

Otra usual incorrección es el uso, en letreros, cartas, mensajes de texto, del signo arroba (@) como recurso gráfico para integrar en una sola palabra las formas masculina y femenina del sustantivo (*l@s niñ@s*), con el fin de evitar las repeticiones a que da lugar la reciente e innecesaria costumbre de hacer siempre explícita la alusión a los dos sexos (*los niños y las niñas, los ciudadanos y las ciudadanas*, etcétera). Debe tenerse en cuenta que el de la *arroba* no es un signo alfabetizable, por eso su uso en estos casos no tiene absolutamente ningún sentido.

### **La Academia dice:**

**No hay razón para crear tabúes evitando el uso de las palabras, como por ejemplo la palabra *sexo*. Tratemos de conocer las diferentes acepciones de cada vocablo; y aprendámoslos bien para hablar con propiedad.**